

Para solicitar medidor , debe realizar el pilar correspondiente, se adj. Planilla .puede ser el definitivo o pre moldeado , que se pueden adquirir en los corra- lones, una vez realizado debe presentar la siguiente documentación fotocopia de Escritura o Boleto compra-venta(sellado o certificado) mas fotocopia de escritura anterior titular. Fotocopia de DNI, constancia de cuit/cuil o Mono- tributo ,fotocopia de Plano/croquis o proyecto con firma autorizada.

El tramite tiene que solicitarlo el titular o con autorización certificada.Luego de Iniciado el trámite ,la Cooperativa envía un inspector para verificar que el pilar esté en condiciones(tres días hábiles), una vez aprobado recién puede abonar la conexión.

El tramite lo puede realizar en Mar de Ajó, Av, Libertador 569 de 7.30 a 14.00hs

o puede solicitarlo en nuestra Filial en Santiago del Estero 318 en Capital en el Horario de 8.00 a 15.00hs.

ACOMETIDAS SIMPLES - NUEVOS SUMINISTROS

CLIENTES TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (Res. 92/08 O.C.E.B.A)

A fin de dar curso a las solicitudes de suministro se requerirá al usuario:

1. **CAJA DE TOMA:** De material aislante con un grado de protección mínima IP43 resistente a impactos y radiación ultravioleta, cuyas medidas sean Alto: 270 mm Ancho: 210 mm, Profundidad: 135 mm. Dentro de la misma se instalara barra de neutro y (1) o (3) bases portafusibles. Solo aplicable a casos de suministro subterráneo o cualquier tipo de conexión múltiple
2. **CAJA DEL MEDIDOR:** De material aislante con un grado de protección mínima IP43 resistente a impactos y radiación ultravioleta. Cuyas medidas sean (Medidor monofásico) Alto: 290 mm - Ancho: 180 mm -Profundidad: 180 mm. (Medidor trifásico) Alto: 420 mm - Ancho: 280 mm -Profundidad: 200 mm
3. **CABLES DE SALIDA:** Serán del tipo unipolares de sección mínima de 4 mm² y máxima de 6 mm². Se respetara el código de colores establecido: Neutro (celeste), Fase R (marrón), Fase S (negro), Fase T (rojo)

4. **CAÑOS DE CONEXIÓN:** En suministro aéreo el caño de bajada al pilar será de acero galvanizado de 1 ½" de diámetro, aislado interior y exteriormente, de 3 m de longitud, con una altura mínima de 3.5 m y máxima de 4.5 m sobre el nivel del suelo. En el extremo se colocara la correspondiente pipeta desarmable de 180º, de policarbonato. En caso de suministro subterráneo, el caño que vincula la caja de toma con la red será de PVC semipesado de 3" de diámetro. Los caños que vinculan la caja de medidor con la caja de toma y tablero principal serán de PVC semipesado y 1" de diámetro.
5. **TABLERO PRINCIPAL:** Se exigirá una protección termomagnética bipolar (suministro monofásico) o tetrapolar (suministro trifásico) de 32 A máximos. Se ubicara a no más de 1 m de la caja del medidor.
6. **PILAR DE MAMPOSTERÍA:** El pilar debe estar aislado contra la humedad. Sus medidas serán Alto: 1.8 m, Ancho: 0.45 m, Profundidad: 0.45 m.
7. **DISTANCIAS DE SEGURIDAD:** Las cajas, como toda instalación destinada a brindar suministro eléctrico, deben tener una separación mínima de 500 mm de toda instalación de gas (gabinete de medición, regulador, etc.)